

MUNICIPALIDAD DE GORBEA
ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.
N°26

Gorbea, 20 de Septiembre de 2023.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:46 horas; preside D. Jorge Andrés Romero Martínez; actuando como Secretario del Concejo D. Carlos Concha Jara, Secretario Municipal; con la asistencia de los Concejales; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Gabriel Ordoñez Miranda; D. Juan Cid Peña; D. Jorge Quezada Leitón, y D. Rosa Verdejo Silva.

Tabla:

Tabla:

1.- Acta anterior.

No hay.

2.- Correspondencia.

Recibida.

Ord. N°1434, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Envía información sobre internet.

Ord. N°1447, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Da respuesta a Ord. N°092 de fecha 16.08.2023.

Ord. N°1448, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: informa sobre tareas encomendadas a la Dirección de Obras Municipales.

Ord. N°1449, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Adjunta Reglamento del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal.

Ord. N°1456, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Respuesta a Ord. N°93 de fecha 28.08.2023.

Despachada.

No hay

3.- Cuenta del Presidente.

condolencias

enviamos nuestra condolencia a la familia Pilquiman Montecino, del sector Melirrehue, por el fallecimiento de Alicia del pilar Pilquiman Montecino, todo nuestro afecto y empatía en este doloroso momento que están viviendo.

de igual forma nuestro sentido saludo a la familia Cumian Troncoso, del sector El Rauco de Quitratue, por el fallecimiento de Inés del Carmen Troncoso Lincopi.

miércoles 13 de septiembre

Juegos populares y mesa criolla en Melirrehue

en este encuentro participaron niños y niñas de todas las escuelas rurales de la comuna. con el objetivo de abrir espacios de esparcimiento y recreación en estas fiestas patrias para las y los niños de las escuelas rurales de la comuna, el municipio de gorbea a través de OPD caufín sur y el departamento de educación municipal, se llevó a cabo esta exitosa jornada.

jueves 14 de septiembre

Reunión con Francisca Perales Flores, subsecretaria de desarrollo regional y administrativo.

fuimos invitados junto a otros alcaldes, por el presidente de la AMRA y el coordinador regional del Plan del Buen Vivir a esta reunión en Temuco.

domingo 17 de septiembre

Actos cívicos y desfiles en Quitratúe y Lastarria

El pasado domingo se desarrollaron las misas de acción de gracias, actos cívicos y desfiles de las localidades de Quitratúe y Lastarria.

felicitar a todas y todos los participantes en estas actividades en representación de sus establecimientos educacionales, organizaciones sociales, bomberos, carabineros, diferentes departamentos y programas municipales.

lunes 18 de septiembre

Misa, acto cívico y desfile en Gorbea

se llevó un multitudinario desfile en nuestra ciudad, con una gran participación de organizaciones sociales en el desfile, como también una gran cantidad de público asistente.

Valorar la participación de las vecinas y vecinos en estas actividades de fiestas patrias, al igual que a los funcionarios municipales por su apoyo en diferentes actividades que se llevaron a cabo en nuestra comuna.

4.- Asuntos Nuevos.

4.1.- Ord. N°1429, Solicita aprobación cancelación de Asignación Especial Transitoria

D. Juan Carlos Cid, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Sres. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°199, Ord. N°1429 Apruébese la cancelación de Asignación Especial Transitoria a contar del 11 de septiembre del presente año y hasta mientras ejerzan sus funciones en el respectivo cargo durante el año 2023, según lo establecido en el artículo 45 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipal para el funcionario del Departamento de Salud Municipal de Gorbea que a continuación se señala:

- Nombre: Claudio César González Huircán
- Cargo: Médico Cirujano, Categoría A, grado 15
- Nacionalidad: Chilena
- Valor mensual de asignación: \$ 1.000.000.- (Un Millón de pesos)

4.2.- **Ord. N°1451**, Solicita aprobación de la adjudicación y celebración de contrato de ejecución de obra de la Licitación Pública "Mejoramiento Área Verde Villa El Bosque Comuna de Gorbea".

D. Gabriel Ordoñez, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Sres. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva. Sin embargo, queda pendiente el voto del concejal Poblete.

D. Rodrigo Poblete, señala que se abstiene porque no se han hecho las visitas a las obras que se están ejecutando en la comuna.

D. Juan Carlos Cid. Señala que aprueba

D. rosa Verdejo, señala que no se ha podido realizar las visitas por falta de tiempo, además de excusarse por temas familiares de las labores de presidenta de la comisión. De todas maneras, señala que aprueba porque no puede detener el avance de la comuna.

Sr presidente hace la invitación a los Srs. concejales a visitar las obras para lo cual se pondrán de acuerdo tomando como propuesta inicial el día viernes 22 de septiembre.

Sr. Presidente solicita Ratificar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, con una abstención, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°200, Ord. N°1451 Apruébese la adjudicación y celebración de contrato de ejecución de obra de la Licitación Pública "Mejoramiento Área Verde Villa El Bosque Comuna de Gorbea", ID: 3840-18-LP23, la cual será adjudicada, a los Sres. Constructora Rucamanque Spa, Rut: N°77.015.669-6, representada por su representante legal Sr. Omar Alexis Llaituqueo Sanhueza Rut: 19.399.454-7, por la suma total de \$67.499.999, (sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos), Valor con I.V.A. Incluido, el gasto que demande esta obra serán aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, según consta en Resolución Exento N°6758/2023, de fecha 03 de Julio de 2023 que dispone Transferencia de Recursos con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal - Línea Emergencia, Año 2023, (E13779/2023).

4.3.- Ord. N°1452, Solicita la modificación del Programa Adulto Mayor.

D. Gabriel Ordoñez, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Sres. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

D. Juan Carlos Cid. Señala que existe un error de tipeo en el oficio conductor en la numeración de las cuentas.

Sr. Presidente se compromete a subsanar y hacer llegar la corrección a los concejales, para su aprobación en la oportunidad, debido a la premura de dicha iniciativa.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°201, Ord. N°1452 Apruébese la modificación del Programa Adulto Mayor.

1. DISMINÚYASE EN PROGRAMA ADULTO MAYOR

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	DESCUENTO	TOTAL
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL PERSONAS NATURALES A	M\$3.000.-	M\$0	M\$3.000.-
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	M\$300.-	M\$0-	M\$300.-
22.01.001	PARA PERSONAS	M\$3.065.-	M\$0	M\$3.065.-
22.08.007	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	M\$3.220.-	M\$0.-	M\$3.220.-
21.04.004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$63.470	M\$1.600.-	M\$61.870.-

2. AUMÉNTASE PROGRAMA ADULTO MAYOR

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
22.08.009	OTROS	M\$1.000.-	M\$1.000.-	M\$2.000.-
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	M\$400.-	M\$600.-	M\$1.000.-

Quedando el Programa con un monto total de \$74.455.000.-, mismo monto que posee en la actualidad.

4.4.- Ord. N°1466 Solicita aprobación iniciativa la Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "AGRUPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS JOSE VICTORINO LASTARRIA"

D. Gabriel Ordoñez, Da lectura al oficio conductor de dicha iniciativa.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°202, Ord. N°1466 Apruébese iniciativa la Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "AGRUPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS JOSE VICTORINO LASTARRIA", de acuerdo al siguiente Detalle:

- "VESTIMENTA FOLCLORICA PARA LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS JOSÉ VICTORINO LASTARRIA", por la suma de \$199.950.- (ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos)

Sr. presidente solicita la incorporación de los puntos 4.5 y 4.6 siendo autorizado por el concejo.

4.5.- Ord. N°1467, Solicita aprobación iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN".

D. Gabriel Ordoñez, Da lectura al oficio conductor de dicha iniciativa.

Sr. Presidente, señala de manera especial se ha considerado en esta oportunidad a los colegios particulares subvencionados.

D. Juan Carlos Cid. Consulta por qué se considera la subvención para un solo bailarín y no a la pareja,

Sr. Presidente señala que es un acuerdo tomado entre los propios beneficiados.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°203, Ord. N°1467 Apruébese iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", de acuerdo al siguiente Detalle:

- "VESTIMENTA HUASA PARA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN COMPETENCIAS DE CUECAS.", por la suma de \$198.940.- (ciento noventa y ocho mil novecientos cuarenta pesos)

Sr Presidente solicita la incorporación de los puntos 4.6 Ord. N°1468, Solicita Aprobación para iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE GORBEA".
y 4.7 Ord. N°1469, Solicita Aprobación para iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada AGRUPACIÓN CULTURAL BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL DE GORBEA, BAFGO. Siendo aprobados por la sala.

4.6.- **Ord. N°1468**, Solicita Aprobación para iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE GORBEA".

D. Gabriel Ordoñez, Da lectura al oficio conductor de dicha iniciativa.

D. Juan Carlos Cid consulta si estas organizaciones que piden subvenciones tienen deuda con el municipio.

Sr. Presidente señala que no tienen deuda.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°204, Ord. N°1468 Apruébese iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE GORBEA", de acuerdo al siguiente Detalle:

"ARTICULOS DE COCINA PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS SOCIAS DEL CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE GORBEA", por la suma de \$443.100.- (cuatrocientos cuarenta y tres mil cien pesos)

4.7.- **Ord. N°1469**, Solicita Aprobación para iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada AGRUPACIÓN CULTURAL BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL DE GORBEA, BAFGO.

D. Gabriel Ordoñez, Da lectura al oficio conductor de dicha iniciativa. Señalando que no se encuentra el proyecto adjunto a la solicitud.

Sr. Presidente. Señala que se quedará a la espera. De la llegada de los antecedentes.

D. Juan Carlos Cid. Señala que entiende la premura de la solicitud por cuanto estará a la espera. Manifestando la voluntad de aprobar la iniciativa.

Posteriormente en puntos varios se plantea la voluntad por parte de todos los concejales de aprobar dicha iniciativa.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°205, Ord. N°1469 Apruébese Solicitud de Subvención Municipal de LA AGRUPACIÓN CULTURAL BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL DE GORBEA, BAFGO, por un monto de \$ 2.000.000.(dos Millones de Pesos), la que será destinada para adquirir telas y materiales para la confección de los vestuarios, con motivo de la realización de la gala del Ballet, a realizarse el día 19 de noviembre próximo, a las 20:30 horas, en el gimnasio municipal de Gorbea.

5. Varios.

D. Rosa Verdejos.

Solicita se pueda coordinar una reunión con el Gobernador y con el grupo de concejales para poder plantearle inquietudes.

Solicita se evalúe la posibilidad de otorgar una subvención a la iglesia católica de Quitratúe y su agrupación para lograr obtener calefacción

Solicita se tome en consideración para el próximo año lo solicitado a través de un oficio al Departamento de Educación que consistía en obtener internet restringido con fines estudiantiles al internado José Victorino Lastarria

Solicita se coordine una reunión con concejales y SEREMI DE educación a fin de plantear inquietudes y falencias.

Faltan respuestas a oficios que han sido ingresados al departamento de obras por arreglo de caminos.

Solicita respuesta respecto a la solicitud de autorizar un guardia dentro del edificio municipal.

Solicita reparación de Baches en toda la calle O'Higgins.

D. Rodrigo Poblete.

Solicita se instale un refugio peatonal en Darío Salas con Manuel Montt de los que se han retirado en algunos sectores rurales, igualmente por Darío Salas donde está el disco pare en el cementerio poder hacer la instalación de un refugio y demarcación para discapacitados.

Solicita se pueda cambiar algunas tapas de sumideros de agua lluvia en el sector del fondo del cementerio.

En callejón Bulnes hay un refugio peatonal en toda una curva, pero los pasajeros que vienen de Temuco a Gorbea se pueden bajar ahí, pero los que van de Gorbea a Temuco no, hay un estacionamiento de autos en ese lugar, el cual no representa ningún peligro se pudiera hacer una demarcación para que los buses pudieran entrar ahí y en ese lugar instalar un refugio peatonal.

Respecto a la Banda de Guerra de Lastarria se solicita poder mejorar la indumentaria, la banda de guerra de la escuela 6 solicita poderlos ayudar con la indumentaria.

Solita un informe al DAEM de todos los colegios municipales que cuentan con instrumentos de banda de guerra.

Solicita información de SECPLA respecto al proyecto de internet que fue presentado al concejo para mejorar la señal en salud, el Departamento de Salud municipal cuenta con una antena y tiene repetidores en la posta de Quitratúe y en el centro de salud de Lastarria, cuando se corta la luz en Gorbea automáticamente quedan sin internet las dependencias de salud en Quitratúe y Lastarria, se solicita reparar las conexiones y que cada centro de salud cuente con su red de internet propia.

Solicita un informe al encargado de caminos sobre las alcantarillas y los desmoronamientos que ocurrieron, un informe actualizado de la situación de cada alcantarilla de los distintos lugares de los sectores rurales.

D. Juan Carlos Cid.

Solicita que en cada una de las subvenciones se adjunte el certificado de DAF para acreditar que la institución que está postulando no tenga deudas pendientes con el municipio

Respecto al terminal de los buses que está ubicado al final de calle Bulnes sector Salinas, solicita se converse con los conductores para que la espera que ellos hacen hasta su próximo recorrido sea dentro del terminal no afuera porque perjudican el tránsito y traer alguna consecuencia.

D. Gabriel Ordoñez.

Sugiere se haga un homenaje a los integrantes de la Banda Lore – Ley de Gorbea. Se reitera la solicitud de poder considerar la instalación de una planta de revisión técnica.

Respecto a la Piscina de Gobeia Solicita información respecto de los inconvenientes de índole jurídico para poder de alguna manera realizar inversiones, que habría una deuda en virtud del nuevo copago de los derechos que corresponden a la concesión de uso oneroso, saber si se ha podido regularizar esa deuda.

D. Jorge Quezada.

No presento puntos varios.

Respuestas del Sr. Presidente.

Respecto a las bandas de guerra, está la intención del municipio el poder aportar, con la extensión horaria de los monitores, fortalecer el ámbito cultural el próximo año, gran parte del presupuesto estará destinado a poder fomentar la cultura como ámbito de desarrollo comunal, se continuará potenciando los colegios, se está creciendo día a día, ya van 27 iniciativas, sin embargo, se cree que es necesario de una forma integral ir creciendo.

Respecto a los refugios peatonales se solucionará a la brevedad, aunque sea algo provisorio, mientras se pueda postular a algo nuevo y bonito.

Se intentará recuperar lo que fue el Grupo Andino de Gorbea.

Respecto al Internet hacia Lastarria habrá que buscar alguna alternativa buscando una empresa privada y pueda llegar a Lastarria y se mejore la conectividad, como se está trabajando en Quitratúe.

Aun no llega la priorización para que las municipalidades puedan instalar antenas de Internet, lo hicieron hace un tiempo con Botacura, esperando que en la próxima oportunidad sea Quitratúe, Lastarria para que ellos también tengan conexión tanto telefónica como Internet.

Con el tema de los buses se tratará de hacer gestiones para que ocupen su terminal y no vuelva a ocurrir un accidente fatal como fue en su momento.

Respecto al Homenaje a la banda Lore ley se planteará algo con el equipo municipal para que se pueda entregar un sentido homenaje a quienes nos acompañen siempre de forma voluntaria, siempre dispuestos a amenizar las distintas actividades protocolares desde el municipio de Gorbea.

Respecto a la planta de revisión técnica, se ha estado averiguando todo lo que significa poder hacer toda la gestión que tiene que ver con una planta móvil, esto va

para algunas comunas que han postulado, se está en espera que se priorice Gorbea, con un día o dos estaría bastante bien, con una planta de revisión técnica para maquinarias, vehículos que tienen que ir a Villarrica u a otros lados para sacar su revisión técnica, es un desafío de la administración lograrlo.

Respecto a la piscina ya es el tiempo de poder resolver lo que se indicaba en su momento era que habría que hacer una acción jurídica para la prescripción de la deuda histórica que lamentablemente se traspasó de administración en administración y ahora en esta administración tocara sufrir las consecuencias de que casi no se tuvo autorización para nuestra piscina natural Donguil, se espera poder resolver la situación con los asesores jurídicos para que no hayan problemas ya que es el único balneario que tiene la comuna para la época estival.

Se sigue avanzando, hay que visitar los proyectos, las licitaciones están próximas a ejecutarse, la estación medica rural de Botacura proyecto emblemático, se está en espera de la información que tienen que ver con los asfaltos, se está trabajando en lo del centro de salud familiar del sector salinas, un arduo trabajo en lo que se refiere al pool de maquinaria pesada, la adquisición de un bus para el departamento de Educación Municipal, el camino de quinta faja que quede dentro del financiamiento, hay tres tipos de financiamiento que son los caminos básicos , básico intermedio y el camino específico.

Siendo las 17:30 se da termino a la sesión de concejo municipal.



SECRETARIO
MUNICIPAL



PRESIDENTE
ALCALDIA